



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA

7a. SESIÓN ORDINARIA
13 DE MAYO DE 2025
CON-007-2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCCHITLAN

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2024-2027

Siendo las once horas del día trece de mayo del año dos mil veinticinco, en el Salón Morelos, ubicado en Francisco Sosa 202, Colonia Barrio de Santa Catarina, en la Alcaldía Coyoacán.-----

HECHOS

El **Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.**- Inició la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.-----

De conformidad con los artículos 53, apartado A, numeral 1, apartado C, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 30, 31 fracción VI, 81, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción primera, 88, 93, y 103 fracción primera de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 10 inciso b), 11 fracciones II, 12, 16 fracciones III, V, VI, 12, 26, 28, 33 y 34 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; se dio inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.-----

Para dar cumplimiento a la convocatoria que nos ocupa; con fundamento en la fracción IV, del artículo 16, del Reglamento Interno del Concejo, solicitó a la Secretaria Técnica procediera al pase de lista y diera cuenta del quórum legal para dar inicio a la presente sesión .-----

APERTURA DE LA SESIÓN

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Previamente al pase de lista hizo del conocimiento del alcalde presidente que con fecha 09 de mayo del presente año se recibió en esta secretaria el oficio ALC/ COY/ CONCEJALIA/DYFE/10/2025 firmado por la concejala María de la Luz Hernández Rico,

Presidente

Co

[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin]

informando que por motivos de salud se ausentará a la presente sesión, como está previsto en la fracción II del artículo 118 del Reglamento.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Por instrucciones del alcalde presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal: -----

Presidente José Giovanni Gutiérrez Aguilar (presente)-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna (presente) -----

Concejal Antonio Alcántara Arauz. (presente)-----

Concejala Claudia Mónica Hernández Hernández (ausente) -----

Concejal Israel Landgrave Castillo (presente)-----

Concejala María de la Luz Hernández Rico (ausente)-----

Concejal Oscar Barrera Marmolejo (presente)-----

Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez (presente)-----

Concejal Juan Carlos Vázquez López (presente)-----

Concejala María Fernanda Moreno Salas (presente)-----

Concejala María Esther Rodríguez de la Serda (presente)-----

Concejala Andrea Marsolaire Luna Candia (ausente)-----

Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan (presente)-----

Concejal Lino Reyes Camargo (presente)-----

Concejala María Magdalena Ríos López (presente)-----

Concejal Diego Arteaga Ledezma (se presentó a las 11 horas con 34 minutos.)-----

Se Informó al Presidente del Concejo que estuvieron presentes 12 de 15 concejales, por lo que existió quórum legal para el desahogo de la Sesión.-----

II.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura al Orden del Día.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. - Dio lectura al Orden del Día. ---

Orden del Día-----

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

III.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.-----

IV.- Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.

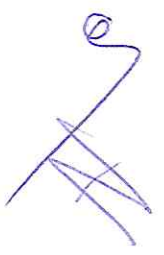
1.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por concejal Juan Carlos Vázquez López, por la que se exhorta al titular de la Alcaldía de Coyoacán José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que, en el marco de sus atribuciones, instruya a las áreas administrativas correspondientes para que coadyuven en la implementación de una gaceta de ofertas de empleo en la página oficial de la Alcaldía.-----

2.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el concejal Juan Carlos Vázquez López, por la que se exhorta al titular de la Alcaldía de Coyoacán José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que, en el marco de sus atribuciones, instruya a las áreas administrativas correspondientes para que coadyuven en la instalación de un contenedor destinado a la recolección de tapitas de plástico con fines solidarios para el apoyo de niñas y niños con cáncer y que sea ubicado en las inmediaciones de Jardín Hidalgo número 1, colonia Villa Coyoacán.-----

3.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por la que se exhorta al Alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar para que gire sus instrucciones al área administrativa que corresponda con el propósito de que se realicen acciones de mantenimiento al camellón de Viaducto Tlalpan frente al número 3319.-----

V.- Asuntos Generales.-----

1.- Del concejal Juan Carlos Vázquez López, por el que informa al pleno de este Concejo sobre la instalación de la Comisión de Equidad y Derechos Humanos, así como su primera reunión de trabajo.-----



2.- Del concejal Juan Carlos Vázquez López, para informar sobre el evento denominado “Día de las infancias”, así como el recorrido acompañado de estudiantinas en la colonia Country Club con motivo del día de las madres.-----

3.- Del concejal Antonio Alcántara Arauz, por el que solicita la revisión de la situación general actual del predio situado en la esquina de la calle Cuauhtémoc y calle Hidalgo en el pueblo de San Pablo Tepetlapa Coyoacán.-----

VI.- Clausura.-----

Concejal Antonio Alcántara Arauz.-Solicitó el uso de la voz para retirar su asunto general.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico que preguntará a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el Orden del Día con la modificación.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis .- Procedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse el Orden del Día propuesto con la modificación y llevó a cabo la votación de manera económica para aprobarlo.-----

Con 13 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, fue aprobada la Orden del Día. ----

III.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Después de dar lectura al tercer punto del Orden del Día, solicitó al secretario técnico dar cuenta del acta referida.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Mencionó que fue distribuida con anterioridad el acta de la sesión anterior, por lo que solicitó su autorización para preguntar al Concejo la dispensa de su lectura; en cuyo caso, se sometería a consideración y aprobación de sus integrantes en un solo momento.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Indicó al secretario técnico que procediera.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. - Procedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta, aprobándose con 13 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto seguido sometió a consideración de



los concejales presentes su contenido; y sin que hubiera observaciones; preguntó a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el acta en votación económica--

Finalizó informando al alcalde presidente que fue aprobada con 13 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.-----

IV.- Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.-----

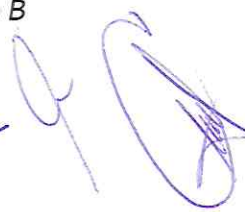
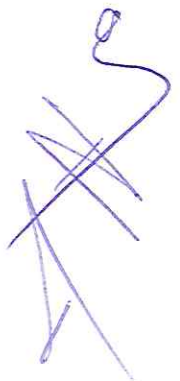
Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Después de dar lectura al cuarto punto del Orden del Día, instruyó al secretario técnico a desahogar los asuntos enlistados.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Mencionó el primer asunto inscrito del Orden del Día.-----

1.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por concejal Juan Carlos Vázquez López, por la que se exhorta al titular de la Alcaldía de Coyoacán José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que, en el marco de sus atribuciones, instruya a las áreas administrativas correspondientes para que coadyuven en la implementación de una gaceta de ofertas de empleo en la página oficial de la Alcaldía.-----

Concedió el uso de la voz al concejal Juan Carlos Vázquez López por cinco minutos. -----

Concejal Juan Carlos Vázquez López.- Comentó: *“Estoy muy contento porque el día de ayer el alcalde Giovani Gutiérrez acudió a la casa del pueblo en la Ciudad de México al Congreso de la Ciudad de México, a comparecer sobre el estado que guarda la administración pública de la Alcaldía y quiero reconocerte alcalde la verdad que fue una excelente comparecencia todos y cada uno de los puntos sustentados en la solicitud por parte del Congreso para efectos de esta rendición de cuentas. Fue generada con mucha atingencia reconocer la labor que has venido realizando a lo largo de estas dos gestiones administrativas desde el año 2021- 2024 a la fecha. Hoy quiero decirte que está catalogada, está indicada la Alcaldía de Coyoacán como uno de los mejores Gobiernos de la Ciudad de México y eso es digno de reconocer y precisamente por eso me tomé la libertad alcalde, concejales, concejalas de comentarlo en esta Sesión muchas felicidades alcalde, daré lectura a la proposición con Punto de Acuerdo. Por medio del cual se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía de Coyoacán lic. José Giovani Gutiérrez Aguilar para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas correspondientes para que coadyuven en la implementación de una Gaceta digital de ofertas de empleo en la pagina oficial de la Alcaldía. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10 apartado B y 53 apartado A numeral 12 fracciones VIII Y XIV y apartado B*



numeral 3 inciso a) fracción XXXV e inciso b) fracción XXXIV de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3° de la Ley de Gobierno Electrónico de la Ciudad de México; artículos 81, 87, 97 y 104 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en los artículos 24, 53, 54, 55, 57 fracción VI, 67 y 97 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Coyoacán, someto a consideración de este órgano colegiado la propuesta del presente punto de acuerdo. En el contexto actual de innovación digital, el acceso a la información pública, la transparencia gubernamental y la participación ciudadana son pilares fundamentales para fortalecer la gobernanza local. En este sentido, la creación de una Gaceta de Ofertas de Empleo Virtual a partir de las ofertas de empleo con las que ya cuenta la Alcaldía Coyoacán y su publicación en su página web oficial responde a una necesidad legítima de modernizar los canales de comunicación institucional y garantizar el derecho de la ciudadanía a estar informada de manera oportuna, clara y accesible. La implementación de una Gaceta en formato digital permite reducir barreras geográficas, económicas y temporales, ofreciendo a la población un acceso igualitario a la información pública. A través de un portal amigable, estructurado y de consulta gratuita, cualquier persona podrá conocer las ofertas de empleo sin necesidad de acudir físicamente a las oficinas gubernamentales o esperar la publicación impresa de documentos. Esto es especialmente relevante para personas con movilidad reducida, habitantes de colonias periféricas o usuarios que consultan desde dispositivos móviles. Por lo tanto, la Gaceta no solo es viable, sino necesaria en el marco de un gobierno local moderno, accesible, transparente y eficiente. A través de este instrumento, la Alcaldía fortalece sus acciones en materia de gobierno digital y establece un canal directo, oficial y confiable con la ciudadanía". -----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción I del Reglamento Interno del Concejo, sometió a consideración de los integrantes del Concejo si la proposición se turnaba a las Comisiones Unidas de Bienestar e Inclusión Social y Obras, Servicios y Espacios Públicos, en votación economía-----

Con 13 votos a favor, 0 voto en contra, 0 abstenciones, se aprobó el turno de la proporción de cuenta a las Comisiones Unidas de Bienestar e Inclusión Social y Obras, Servicios y Espacios Públicos, para su análisis y dictamen. -----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día.-----

2.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el concejal Juan Carlos Vázquez López, por la que se exhorta al titular de la Alcaldía de Coyoacán José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que, en el marco de sus atribuciones, instruya a las áreas administrativas correspondientes para que coadyuven en la instalación de un contenedor destinado a la recolección de tapitas de plástico con fines solidarios para el apoyo de niñas y niños con cáncer y que sea ubicado en las inmediaciones de

Resolución

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

Jardín Hidalgo número 1, colonia Villa Coyoacán.-----

Concedió el uso de la voz al concejal Juan Carlos Vázquez López hasta por cinco minutos.

Concejal Juan Carlos Vázquez López.- Indicó: *“Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que garantizan los Derechos Humanos de todas las personas, artículos 35 fracción II, artículo 36 bis fracción II, artículo 123, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 1º fracción V y el artículo 4 de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México y en los artículos 24, 53, 54, 55, 57 fracción VI, 67 y 97 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Coyoacán, someto a consideración de este órgano colegiado la propuesta del presente punto de acuerdo. Proposición con Punto de Acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía Coyoacán lic. José Giovanni Gutiérrez Aguilar para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas Administrativas correspondientes, para que coadyuven en la instalación de un contenedor destinado a la recolección de tapitas de plástico, con fines solidarios para el apoyo de niñas y niños con cáncer y que sea ubicado en las inmediaciones de Jardín Hidalgo no .1, colonia Villa Coyoacán. El cáncer infantil representa una de las principales causas de mortalidad en menores en México, y ante la necesidad de generar mecanismos de apoyo social, diversas asociaciones civiles han impulsado campañas de recolección de tapitas de plástico, cuya venta permite financiar tratamientos médicos, traslados, prótesis y otros insumos necesarios para niñas y niños que padecen esta enfermedad. La captación de tapitas se ha convertido en una herramienta solidaria y de bajo costo que fomenta la participación ciudadana y el reciclaje responsable, alineándose con los principios de desarrollo sostenible, inclusión social y corresponsabilidad entre gobierno y sociedad. En este sentido, es fundamental que la Alcaldía Coyoacán se sume a estas iniciativas mediante la colocación de un contenedor visible y accesible en instalaciones públicas (como la explanada de la Alcaldía, Jardín Hidalgo No. 1 colonia Villa Coyoacán) destinado a la recolección de tapitas, mismas que deberán ser canalizadas a organizaciones reconocidas que brindan apoyo a niñas y niños con cáncer. La página web de Banco de Tapitas informa que las tapitas se trasladan a sus centros de reciclaje en CDMX, Jalisco, Puebla y Querétaro, donde pasan por un proceso de lavado, separación, trituración y molienda hasta convertirse en “pellets” (un pellet de plástico es una pequeña pieza de polímero sintético, generalmente del tamaño de un grano de arroz, que se utiliza como materia prima para la fabricación de productos plásticos). Estos “pellets” son vendidos a la industria del plástico en México para darles una nueva vida en la fabricación de productos”.*-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción I del Reglamento Interno del Concejo, sometió a consideración de los integrantes del Concejo si la proposición se turnaba a las Comisión de Bienestar e Inclusión Social, en

Manzo Sarquis

Manzo Sarquis

Manzo Sarquis

Manzo Sarquis

Manzo Sarquis

Manzo Sarquis

votación económica-----

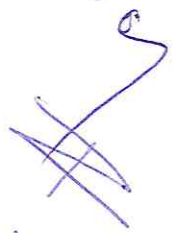
Con 13 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el turno de la proporción de cuenta a la Comisión de Bienestar e Inclusión Social, para su análisis y dictamen. -----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día.-----

3.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por la que se exhorta al Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar para que gire sus instrucciones al área administrativa que corresponda con el propósito de que se realicen acciones de mantenimiento al camellón de Viaducto Tlalpan frente al número 3319.-----

Concedió el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna hasta por cinco minutos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Mencionó: *“Quisiera también unirme a la felicitación del concejal Juan Carlos, del día de ayer de la comparecencia del alcalde. Sólo para comentar que se nota el trabajo de la administración pasada y esta administración que los vecinos volvieron a poner en sus manos, que sin duda estamos en buenas manos, porque, el trabajo se reflejó ayer, no es necesario preparar una comparecencia cuando se trabaja todos los días y todo y todo el tiempo por los coyoacanenses. Felicidades alcalde, excelente comparecencia y bueno quisiera enviar una felicitación a mi hijo que hoy es su cumpleaños. El pasado 25 de marzo vecinas y vecinos de la colonia Viejo Ejido se acercaron al Concejo a visitarme y a comentarme algunos puntos que están dañando a su colonia, hay una problemática importante en uno de los camellones que está en una Avenida principal que es Tlalpan y por eso también comentó la felicitación, porque el alcalde trabaja oportunamente en coordinación con Gobierno Central. Esta Avenida pertenece en este momento al Gobierno Central, pero el alcalde tiene buena coordinación y comunicación que me atreví a subir este punto para apoyar a la colonia del Viejo Ejido y obviamente con el apoyo de usted alcalde y de su administración. La Ciudad de México enfrenta una problemática significativa con la generación y manejo de residuos sólidos, diariamente se producen alrededor de 13,000 toneladas de basura lo que genera problemas ambientales, de salud pública y económica. La recolección y disposición de estos residuos muchos de los cuales terminan en tiraderos a cielo abierto resulta un desafío constante, la problemática de tirar basura en Coyoacán, como en muchas áreas urbanas implica varios problemas ambientales de salud y sociales, la basura no recolectada puede obstruir los cursos de agua causando inundaciones, contaminar el suelo y favorecer la proliferación de plagas y enfermedades, además de deteriorar el paisaje y afecta la calidad de vida de los habitantes. Diferentes personas han*



ocupado el espacio del camellón para tirar basura y diferentes enseres, así como lo han adoptado personas en situación de calle como lugar para vivir, por eso derivado de las múltiples quejas ciudadanas pido que este asunto sea analizado para su aprobación en comisiones, para que después sea debidamente atendido y poder solucionar la problemática de vecinos y vecinos de esta colonia".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción I del Reglamento Interno del Concejo, sometió a consideración de los integrantes del Concejo si la proposición se turnaba a las Comisión de Obras, Servicios y Espacios Públicos, en votación económica.-----

Previamente a tomar la votación, hizo una pausa para informarle al alcalde presidente que a las once con treinta y cuatro minutos se incorporó a la mesa el concejal Diego Arteaga Ledesma.-----

Con 14 votos a favor, 0 voto en contra, 0 abstenciones, se aprobó el turno de la proporción de cuenta a la Comisión de Obras, Servicios y Espacios Públicos, para su análisis y dictamen.-----

Finalmente, Informó que se habían agotado los asuntos en cartera respecto al número cuatro romano.-----

V.- Asuntos Generales.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Después de dar lectura al punto número cinco del Orden del Día, solicitó a la secretaria técnica informara si se había inscrito en tiempo y forma algún asunto para ser abordado en la presente sesión.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Informó que se habían inscrito cuatro asuntos generales para la sesión.-----

1.- Del concejal Juan Carlos Vázquez López, por el que informa al pleno de este Concejo sobre la instalación de la Comisión de Equidad y Derechos Humanos, así como su primera reunión de trabajo.-----

Concedió el uso de la voz al concejal Juan Carlos Vázquez López hasta por cinco minutos.-----

Concejal Juan Carlos Vázquez López.- Informó: "Que el día 10 de marzo se instaló la Comisión de Equidad y Derechos Humanos, que honro presidir conjuntamente con la integrante María Esther y con nuestra secretaria María Magdalena, pusimos en forma y a

Manzo Sarquis *con* *[Signature]* *[Signature]*

partir de esta instalación el día 24 de abril llevamos a cabo nuestra primera mesa de trabajo, a partir de una proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan, por la que exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía Coyoacán José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones convoque a una Comisión especial conformada por autoridades de la Alcaldía, su Concejo y representantes de la sociedad civil, para realizar un diagnóstico integral sobre el derecho al cuidado, con el propósito de diseñar un sistema integral de cuidados en la Ciudad de México. Quiero informarles que la concejala Carolina do to de mayor información respecto de esta propuesta y tuvimos a bien solicitar el apoyo del área Jurídica del Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán, a través de su Director General Roberto Sánchez Lazo y de su Director Jurídico Ulises Medina. Para efectos de poder generar una coincidencia de información. A este respecto y se analizará conjuntamente con esta área esta viabilidad, no es en calidad de una sesión de esta comisión, si, no, en la calidad de una mesa de trabajo para efectos de poder consolidar una sesión de la propia Comisión de Equidad y Derechos Humanos”.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44, del Reglamento Interno del Concejo, preguntó a los integrantes de este Concejo si existían comentarios al respecto, al no haberlos, el asunto se tuvo por concluido y desahogado.--

2.- Del concejal Juan Carlos Vázquez López, para informar sobre el evento denominado “Día de las infancias”, así como el recorrido acompañado de estudiantinas en la colonia Country Club con motivo del día de las madres.-----

Concedió el uso de la voz al concejal Juan Carlos Vázquez López hasta por cinco minutos.

Concejal Juan Carlos Vázquez López. - Informó: *“El mes de abril fue un día importante para la Alcaldía, porque se celebró el Día del Niño y conjuntamente con la concejala Fernanda Salas, llevamos a cabo el día de las infancias. El día 25 de abril en el Polideportivo los Culhuacanes, en dónde pudimos celebrar, lo que es la alegría de todos los hogares mexicanos como son nuestros niñas y niñas coyoacanenses, por un lado y por otra parte informar que el día 7 de mayo llevamos a cabo también una serenata para las madres con estudiantinas, siempre nos apoyan igual manera la concejala Fernanda Salas y su servidor, en una de las colonias más bonitas de la Alcaldía que es la Colonia Country Club Churubusco, para efectos y beneplácito de las madres de las colonias circunvecinas, Prado Churubusco”.* -----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44, del Reglamento Interno del Concejo, preguntó a los integrantes de este Concejo si existían comentarios al respecto, al no haberlos, el asunto se tuvo por concluido y desahogado.--

Finalmente, informo al presidente del Concejo que se habían agotado los asuntos en cartera. -----

VI.- Clausura.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- *“Qué es para mí una madre, aquella que nos llevó 9 meses en el vientre, 2 años en su brazo, pero toda una vida en el corazón, felicidades mamá preciosa, felicidades Rosy mamá de mis hijas, felicidades a todas las madres luchadoras, trabajadoras que enseñan qué es Coyoacán, felicidades a todas las mamás de Coyoacán. Pero también para mí mayo representa un mes muy importante, ya que el 30 cumpla 27 años de casado con Rosy. También felicito a todas las maestras y los maestros, felicito a Fabiola cumpleaños 15 de mayo, Merany 16 de mayo, Carolina 22 de mayo, Toño 2 de mayo. Les quiero informar que cumpliendo con la norma que marca la Ley de Alcaldías hemos cumplido con cabalidad las reuniones mensuales de Concejo, teniendo el día de hoy la Séptima reunión Ordinaria, hemos tenido una Extraordinaria y una Sesión Solemne. Sin duda las concejales y los concejales que están aquí presentes siempre, lo están no nada más de palabra, están poniendo su empeño, están poniendo su trabajo, no le están faltando a la confianza que ustedes tuvieron para poder estar, los representando en esta mesa y están trabajando por un Coyoacán imparable. Felicito al Concejo de esta Alcaldía porque hace que tengamos así junto con el cuerpo del Gobierno la mejor Alcaldía de la Ciudad de México. Les quiero comentar que el día de ayer acudí de manera puntual a la cita en el Congreso de la Ciudad de México, para hablar, para conversar sobre la situación que guarda la administración pública en nuestra administración. Tuvimos un recibimiento cálido, así como un recibimiento respetuoso y en una acción republicana, rendimos cuentas claras, transparentes, precisas de lo que ha pasado durante nuestra administración, y que ha pasado con tus impuestos, porque nosotros los políticos no te damos nada, es con tus impuestos de lo que hemos hecho aquí en Coyoacán. Los avances que hemos hecho en materia de escuelas, arreglo de luminarias, reencarpetado más de 1,25,0000 m² de reencarpetado, nunca en la historia, 65 escuelas intervenidas, metros lineales de drenaje y agua potable, 22 mercados totalmente arreglados, hemos trabajado en deportivos, gimnasios, albercas. Estamos trabajando aquí gracias a la coordinación con el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, esto no sería posible si nosotros no tuviéramos este apoyo, si nosotros no tuviéramos este trabajo en coordinación. Estamos trabajando en materia de agua en coordinación también con el Gobierno de la Ciudad de México, estamos trabajando en materia de seguridad, lo dice la última encuesta ENSU, en donde bajamos el índice de percepción de inseguridad, no lo digo yo, salió en la última encuesta. Vamos a recibir por tercera ocasión la justa mundialista, la justa deportiva más grande de*

todo el planeta Tierra, la tercera Copa del Mundo única en el mundo, en donde Pelé en el año 60 levantó la Jules Rimet, donde Diego Armando Maradona, en el 86 levantó la Copa del Mundo y en donde en el partido inaugural el 11 de junio del año 2026 México ganará el partido inaugural. Pero no nada más como partido de fútbol, sino como ciudadanas y ciudadanos, porque las obras públicas, los servicios urbanos y todo lo que estamos haciendo, es para que sea perdurable, sabes por qué, porque, nosotros vivimos en Coyoacán, porque, nosotros queremos todos los que estamos en esta mesa y todos los más de 6,500 servidores públicos que trabajan en esta Alcaldía quieren lo mejor para ti, quieren o queremos lo mejor para tus familias. Por eso seguimos trabajando y lo vamos a seguir haciendo, nos empeñamos, nos apasionamos, nos entregamos, estamos 24/7 trabajando todos los días, porque queremos la mejor Alcaldía queremos el mejor lugar donde vivir y por eso nos encontramos el día de hoy aquí. Lo vamos a seguir haciendo con el mismo empeño, con el mismo corazón, porque contigo nosotros seguimos siendo imparables”-----

Siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día trece de mayo del año dos mil veinticinco, se dieron por concluidos los trabajos correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria, quedando la convocatoria a la siguiente sesión para la fecha y hora que al efecto se señalaría en el documento respectivo. Fue cuanto.-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE CON EL FOLIO: **CON-007-2025**.-----

José Giovanni Gutiérrez Aguilar
Presidente del Concejo

Fabiola del Carmen Ovando Luna
Concejala

Antonio Alcántara Arauz
Concejal

Claudia Mónica Hernández Hernández
Concejala

Israel Landgrave Castillo
Concejal

AUSENTE

(Art 118, fracción II Reglamento Interno del Concejo
de la Alcaldía de Coyoacán).

María de la Luz Hernández Rico
Concejala

Oscar Barrera Marmolejo
Concejal

Merany Jessel Ibarra Ramírez
Concejala

Juan Carlos Vázquez López
Concejal

María Fernanda Moreno Salas
Concejala

María Esther Rodríguez de la Serda
Concejala

AUSENTE

(Art 118, fracción II Reglamento Interno del Concejo
de la Alcaldía de Coyoacán).

Andrea Marsolaire Luna Candia
Concejala

Carolina Montserrat Galicia Yllan
Concejala

Lino Reyes Camargo
Concejal

María Magdalena Ríos López
Concejala

Diego Arteaga Ledezma
Concejal